

siones juzgadoras de concurso a profesorado universitario, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de 3 de octubre de 2000, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página número 33736, primera columna. Área de conocimiento a la que corresponde: «Radiología y Medicina Física» número 954, en la Comisión titular, donde dice: «Don José Ramón García-Talavera Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela»; debe decir: «Don José Ramón García-Talavera Fernández, Catedrático de la Universidad de Salamanca».

Cádiz, 9 de octubre de 2000.—El Vicerrector de Profesorado, Francisco José Fernández-Trujillo Núñez.

20245 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2000, de la Universidad de La Laguna, por que se modifica la Resolución de 18 de septiembre, que corrige errores de la Resolución de 30 de julio de 2000, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Observado error en el texto de la Resolución de 18 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 242, de 9 de octubre), que corrige errores de la Resolución de 30 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 202, de 23 de agosto), por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, se procede a transcribir la oportuna corrección:

En el número de concurso DF1293/TU, donde dice: «Docencia en Literatura Norteamericana III», debe decir: «Docencia en Literatura Norteamericana I y III».

Como consecuencia de la citada corrección, se procede a la apertura de un nuevo plazo de veinte días hábiles para la presentación de solicitudes, exclusivamente para este concurso afectado por la presente corrección.

La presentación de solicitudes se regularán por lo establecido en el apartado sexto de la resolución de convocatoria «Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto.

La Laguna, 10 de octubre de 2000.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

20246 RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2000, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del concurso número 8 del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Convocado concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios por Resolución del Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 10 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), con la siguiente referencia:

Concurso: 8.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas».

Departamento al que está adscrita: Morfología.

Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Anatomía Humana para Ciencias de la Salud.

Número de plazas: Una.

Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Vista la propuesta de no provisión de la plaza elevada por la Comisión que ha resuelto el concurso.

Visto el artículo 11.2 d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del concurso número 8, del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de octubre de 2000.—El Rector, P. D. (Resolución de fecha 17 de noviembre de 1998, «B.O.C.» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

20247 RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2000, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del concurso número 9 del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Convocado concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios por Resolución del Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 10 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), con la siguiente referencia:

Concurso: 9.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento: «Producción Animal».

Departamento al que está adscrita: Patología Animal, Producción Animal, Bromatología y Tecnología de los Alimentos.

Actividades a desarrollar: Impartir docencia en Nutrición Animal.

Número de plazas: Una.

Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Vista la propuesta de no provisión de la plaza elevada por la Comisión que ha resuelto el concurso.

Visto el artículo 11.2.d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del concurso número 9, del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de octubre de 2000.—El Rector, P. D. (Resolución de 17 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial de Canarias» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

20248 RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2000, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza número 00/004 de Catedrático de Escuela Universitaria convocado por esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesorado de esta Universidad número 00/004 convocado por Resolución Rectoral de fecha 8 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), Comisión que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

A Coruña, 17 de octubre de 2000.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO

Plaza de Catedrático de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL»

Plaza número 00/004

Comisión titular:

Presidente: Don Santiago Romero Granados, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña Herminia García Ruso, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Onofre R. Contreras Jordán, Catedrático de la Universidad Castellano-Manchega; doña María Luisa Zagalaz Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén, y doña María Dolores Cabrera Suárez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón González Cabanach, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don Cipriano Romero Cerezo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Jaume Cruz Feliu, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Emilia Fernández García, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Antonio Arruza Gabilondo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

20249 *RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2000, de la Universidad Politécnica de Cataluña, de corrección de errores de la Resolución de 5 de octubre de 2000, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas docentes.*

Corrección de errores en la plaza TEU-834 Méritos, convocada por Resolución de 5 de octubre de 2000, de la Universidad Politécnica de Cataluña, de concurso público para la provisión de diversas plazas docentes (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 250, página 35704, de 18 de octubre).

Donde dice: «Área de conocimiento: "Ingeniería Electrónica"; debe decir: «Área de conocimiento: "Tecnología Electrónica"».

Barcelona, 20 de octubre de 2000.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

20250 *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2000, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para designar los Vocales titular y suplente de las Comisiones que deben juzgar los concursos para provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias, para el día 21 de noviembre de 2000.*

Convocadas a provisión las plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias que se relacionan en el anexo adjunto y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4.º, base 8.2.B, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio) por el que se establecen las bases generales del régimen de conciertos entre las Universidades y las Instituciones Sanitarias y artículo 17.e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27),

Esta Secretaría General, ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 21 de noviembre de 2000, a las diez horas.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Sean aspirantes y pertenezcan al mismo área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 16 de noviembre de 2000, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º 9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de octubre de 2000.—El Secretario general, Vicente Ortega Castro.

Ilma. Sra. Vicesecretaria general del Consejo de Universidades.

ANEXO

Universidad Cádiz

Concursos convocados por Resolución de la Universidad de 21 de febrero de 2000 y «Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo

Concurso número 1. Número sorteo: 147. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Medicina». Presidente titular: Don Avelino Senra Varela. Vocal secretario titular: Don Miquel Vilardell Tarres.

Concurso número 2. Número sorteo: 148. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Anatomía Patológica». Presidente titular: Don Hugo Galera Davidson. Vocal secretaria titular: Doña M. del Carmen Martínez López.

Concurso número 3. Número sorteo: 149. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Anatomía Patológica». Presidente titular: Don Hugo Galera Davidson. Vocal secretraria titular: Doña M. del Carmen Martínez López.

Universidad Sevilla

Concurso convocado por Resolución de la Universidad de 20 de septiembre de 1999 y «Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre

Concurso número 1. Número sorteo: 150. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Cirugía». Presidente titular: Don Jesús Loscertales Abril. Vocal secretario titular: Don Mariano de las Mulas Béjar.